WORLDTRADECORP S.A.

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE WORLDTRADECORP S.A.

Dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías en su articulo 321 he procedido a la revisión del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Evolución del Patrimonio de Worldtradecorp S.A., Correspondiente al Ejercicio de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2000.

Los Estados Financieros mencionados, son responsabilidad de la Administración de la Compañía y mi responsabilidad consisten en emitir un Informe sobre los Estados Financieros presentados y en base al respectivo análisis

1. Mi revisión se realizó mediante pruebas que respaldan los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y dando cumplimiento a la disposiciones establecidas en las Leyes de Compañía.

2. Los resultados de mi prueba no revelan situaciones en mi opinión se consideren anormales o que afecten a las cifras que presentan los Estados Financieros.

3. Los Administradores han cumplido con las normas legales reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

4. Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los Registros Contables.

5. Los sistemas de Control Interno son los adecuados, así como la conservación y custodia de los bienes de la compañía.

6. La documentación contable, los libros de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

7. No hubo limitaciones en la colaboración prestados por los Administradores de la Compañía para el cumplimiento de la gestión de revisión.

8. La Utilidad del Ejercicio al 31 de Diciembre fue de $ 495.72

19 MAR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Guayaquil, Marzo 9 del 2001

Atentamente,

COMISARIO

Luis Urdaneta # 313 y Escobedo • Telf.: (593-4) 562028 - 305358 - 310650 - 563571 • Fax: (593-4) 563251 - 566575
P.O. Box: 09-01-6941 • e-mail: wtc@impsat.net.ec
Guayaquil - Ecuador